



ANUNCIO de 11 de diciembre de 2013 sobre notificación de resolución en procedimientos administrativos de desahucio de viviendas de promoción pública. (2013084457)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la resolución de los procedimientos administrativos de desahucio de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Los expedientes con toda la documentación se encuentran archivados en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 11 de diciembre de 2013. La Jefa del Servicio Territorial de Badajoz, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

ANEXO

EXPTE.	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
M 20/11	OI	SALAZAR ROMERO SILVA MUÑOZ	ISABEL GABRIEL	C/ HERVÁS, 3, 1º IZQUIERDA	MÉRIDA
02/13	OI	VARGAS GIL	JUAN MANUEL	C/ TRUJILLO, 25	MÉRIDA

NOTA

OI: Ocupación ilegal.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2013 por el que se cita a los interesados para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el expediente de expropiación forzosa. Ref.: 10/AT-1321-1. (2014080047)

Por tener concedido el proyecto de Parque Desarrollo I.N. Extremadura, SAU, denominado "Desvío de línea de MT para acceso sur al Parque de Desarrollo Industrial Norte Extremadura del tm de Navalmoral de la Mata "registrado con el número AT-1321-1 la declaración de utilidad pública por Resolución del Servicio Ordenación Industrial de Cáceres, de fecha 12-08-2013 publicada en el DOE n.º 166 de fecha 28-08-2013 y, de conformidad con el art.º 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de Ordenación del Sector Eléctrico, que establece que